



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.868 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YESUALDA
VIVEROS FUENTEALBA.**

LAJA, 28 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 571.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Yesualda Viveros Fuentealba, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el lunes 31 de agosto de 2015, con motivo de asistir a pasantía en Colegio Bio Bio junto a 2 alumnas.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Viveros y alumnas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /